NOTARIA PUBLICA No. UNO DEMARCACIÓN DE LAROZAVAL Y URSE, ESTADO DE TLAXCALA
LIC. CESÁREO SANTAMARÍA MADRID
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

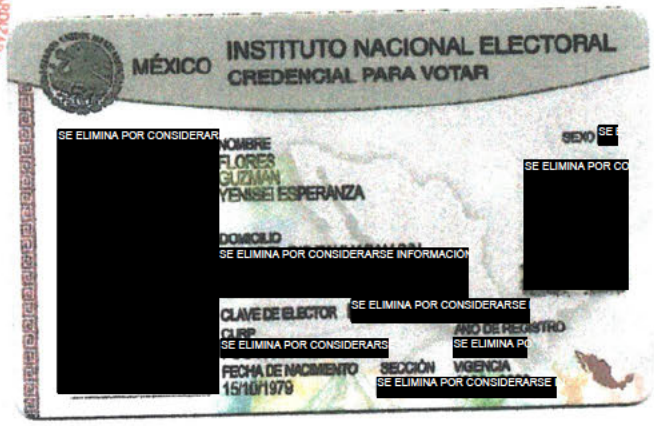

COPIA
CERTIFICADA

COTEJADO

LIBRO NÚMERO. 3, (TRES). REGISTRO DE COTEJOS Y RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTOS. -

INSTRUMENTO NÚMERO. - 2087, DOS MIL OCHENTA Y SIETE. -

En la ciudad de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, siendo las doce horas, del día once de febrero del año dos mil veintitrés; Yo, **LICENCIADO CESÁREO SANTAMARÍA MADRID**, Notario Público Titular Número Uno de la Demarcación Notarial de Lardizábal y Uribe, Estado de Tlaxcala, **HAGO CONSTAR:** Que tengo a la vista el **Original de la Credencial para Votar del Instituto Nacional Electoral, a nombre de Yenisei Esperanza Flores Guzmán, con Clave de Elector: FLGZYN79101521M400, expedida por el Instituto Nacional Electoral y signada por Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral,** documental constante de una foja útil, tamaño carta, escrita únicamente por su lado anverso; concuerda fiel y exactamente con su original de donde procede, que debidamente cotejada, mando agregar un tanto al apéndice de este protocolo; el original y una copia certificada las devuelvo al interesado para los fines legales a que haya lugar. Se autoriza en definitiva el presente instrumento por no causar impuesto alguno. - Doy Fe. -

NOTARIO PÚBLICO TITULAR.